



# Centro Numismático Buenos Aires

Av. San Juan 2630 - CABA

[Inicio](#) [Institucional](#) [Calendario de actividades](#) [Biblioteca virtual](#) [Museo virtual](#) [Enlaces](#) [Contacto](#)



## Anarquismo y emisión de "dinero" durante la Guerra Civil Española en Aragón

Lic. Ariel N. Cazón - Lic. Ricardo Méndez Barozzi

### Introducción

En las primeras décadas del siglo XX se va a originar uno de los conflictos armados más trascendentes de la época contemporánea, nos referimos a la Guerra Civil Española (1936-1939). Dicho acontecimiento nos ha llevado a querer indagar: si parte de los sectores populares nucleados por la CNT han podido llevar a la práctica ciertos principios promulgados por el anarquismo, de ahí el interés por observar si pudo lograrse esa transición hacia un comunismo libertario.

De esta manera la idea del siguiente trabajo será observar como durante el avance del conflicto interno, varias comunidades de la Península Ibérica comenzaron a realizar la emisión de bonos acompañados y/o reemplazados por vales locales y monedas a fin de reemplazar la moneda fraccionaria. Para estudiar este proceso hemos decidido centrar nuestro análisis en el denominado Consejo Regional de Defensa de Aragón, ya que ésta peculiar zona se caracterizó por tener una clara influencia anarquista entre octubre de 1936 y agosto de 1937, de manera que nos valdremos de dicho espacio geográfico para examinar cómo las emisiones tuvieron lugar en la mayoría de sus comunidades y desde ahí poder visualizar como era su peculiar configuración y las distintas denominaciones de las mismas.

Para que el siguiente trabajo pueda comprenderse de la mejor manera, hemos decidido dividir el desarrollo del mismo en varios subtítulos. Así, en un principio comenzaremos por conocer el ideario anarquista con respecto al dinero, cuál es su postura con respecto a su ideal de orden económico y si es necesario algún tipo de emisión como medio de cambio o no. Como así también será importante conocer el contexto del periodo examinado, de esta forma haremos un breve puntualización de acontecimientos del conflicto civil y cómo fue su impacto en la región de Aragón. Luego de ello nos centraremos en el Consejo Regional de Defensa de Aragón y se finalizara con las diversas experiencias de emisión que tuvieron lugar durante el transcurso de la Guerra Civil Española en Aragón.

### El anarquismo y la concepción del dinero

Las diferentes vertientes teóricas tradicionales del anarquismo tienden a sostener la existencia de un cambio revolucionario, dicha transformación tendrá como objetivo final la abolición del Estado y en definitiva la del sistema económico capitalista, dando inicio así a una sociedad y a una economía de carácter libertario. Pero en el caso de que esta idealización llegara concretarse ¿Qué sucederá con la cuestión del dinero? ¿Cuál sería su rol en esta nueva sociedad? ¿Será necesaria su utilización como medio cambio? Con respecto a ello, uno de sus principales referentes nos dirá lo siguiente:

*"El salario ha nacido de la apropiación personal del suelo y de los instrumentos para la producción de algunos. Era la condición necesaria para el desarrollo de la producción capitalista; morirá con ella, aunque se trate de disfrazarla bajo la forma de bonos de trabajo" (1)*

Lo que puede observarse en la anterior cita es directamente la idea de abolir el dinero una vez destruido el sistema de producción capitalista, dando paso así a una socialización en la que lógicamente no puede haber un mercado de trabajo sino que se buscara la asociación mediante el libre acuerdo, siendo el trabajo asalariado una cosa del pasado, y generando un paso así a la idea de autogestión en la producción. Las ideas de Kropotkin nos muestran una clara postura crítica con respecto al colectivismo socialista, ya que la centralización de la producción y de su apropiación grupal o individual para dicho autor tiende a ser un error que termina perpetuando la propiedad privada (2) ya que mantiene la organización de la producción y del consumo que ha nacido de este tipo de propiedad.

Por lo cual en una sociedad que se haya apoderado de toda la riqueza social y que haya proclamado que todos tienen derecho a esta riqueza se verá obligada a abandonar toda idea de asalariamiento, ya sea en moneda, en bonos de trabajo o bajo cualquier otra forma en que se presente. Entonces siguiendo lo postulado por Kropotkin los servicios prestados a la sociedad, sean trabajados en el campo o en las fábricas, sean servicios morales, no pueden ser valorados en unidades monetarias, no puede haber medida exacta del valor de cambio, ni del valor de utilidad, en relación con la producción. De esta manera no puede hacerse ninguna distinción entre las obras de cada uno y fraccionarlas y medirlas por el resultado o las horas de trabajo ya que esto nos conduce al absurdo por lo cual para Kropotkin solo queda una cosa por hacer: poner las necesidades por encima de las obras y reconocer primeramente el derecho a la vida y al bienestar para todos los que tomen una cierta parte en la producción.

Así en esta corriente de pensamiento anarquista resulta esencial que el dinero en circulación, al representar el derecho y el medio que permite vivir del trabajo de los demás, sea considerado de inmediato sin valor y en la medida de lo posible destruido materialmente.

### La Guerra civil y su impacto en la comunidad de Aragón

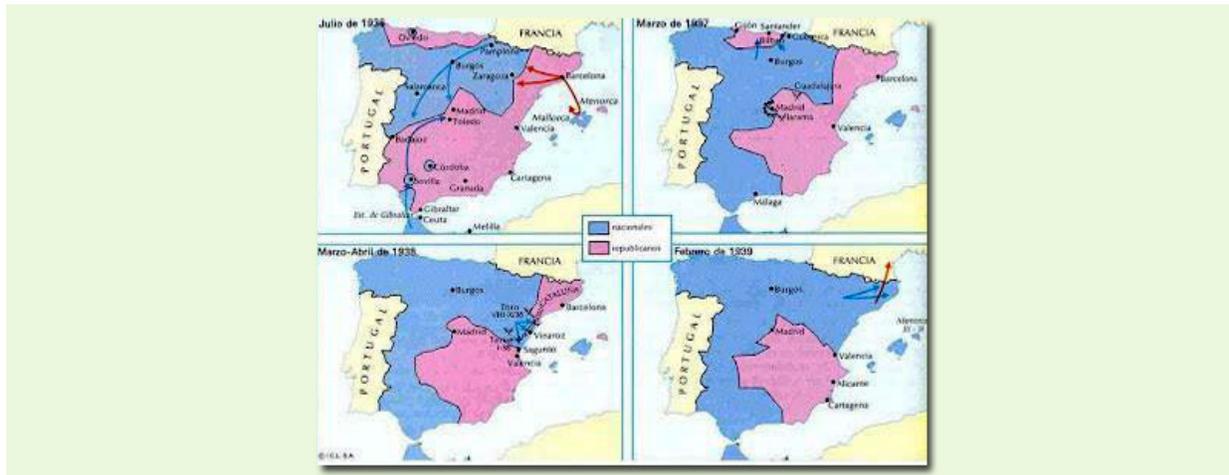
Pasemos ahora a conocer un poco el contexto de la época que analizaremos: en 1931 los liberales españoles reemplazaron en el poder a la monarquía borbónica y de esta forma se consagró la II República, su gobierno tenía ideas similares a la de sus homónimos del siglo XIX, eran anticlericales y masones, emprendieron una serie de reformas sociales -principalmente agrarias- las cuales no pudieron desactivar la rebelión social de los más pobres, por lo que en 1933 fueron sustituidos por unos gobernantes de tinte más conservador, cuyas políticas no dudaban en reprimir las diferentes agitaciones e insurrecciones que se sucedían. Fue entonces cuando la izquierda española, se unió en torno al Frente Popular a fin de participar en las elecciones de febrero de 1936, para ello incluso convocó a los anarquistas que esta vez participaron en las elecciones votando, mas no aspiraron a ser candidatos a ningún cargo. (3)

La derecha española, como consecuencia de la derrota electoral se acercó a las potencias fascistas a través de la Iglesia y los sectores monárquicos, ya que estos grupos no observaban diferencias entre liberales y comunistas por su ateísmo y sus ideas anti-conservadoras, en este contexto los generales españoles comenzaron a solicitar a Mussolini ayuda logística y económica para iniciar el golpe. (4)



(5)

Sin embargo, para el 18 de julio de 1936 cuando comenzó la asonada militar, esta solo pudo triunfar en Marruecos, Andalucía y Galicia, fracasando en las demás regiones y sin poder haber tomado ni Madrid ni Barcelona, empero este fue el suceso que desencadenaría en todo el país la guerra civil entre el gobierno republicano y los generales llamados falangistas, que culminaría en marzo de 1939 con la victoria del bando franquista.



Zona Nacional (azul) y Republicana (rosado) entre 1936 y 1939 (6)

En cuanto a Aragón luego del triunfo del Frente Popular, dos sindicalistas de la UGT (Florentino Galván y Saturnino Carod) se encargaron de reorganizar a los sindicatos campesinos, sin embargo esta acción iba a demorarse principalmente debido a que la CNT aragonesa, por problemas locales que aludían a la ciudad de Zaragoza no se sentaban las bases para la creación de una Federación Campesina, que coordinara a los diferentes sindicatos regionales. (7)

La sublevación militar iniciada en julio de 1936 fue secundada por los altos mandos militares aragoneses, -a quienes apoyaban los terratenientes y las fuerzas de derecha- teniendo éxito en varias ciudades como Huesca, Teruel y Calatayud, este triunfo inicial del bando insurgente sufrió modificaciones al arribar una importante cantidad de milicianos procedentes de Cataluña y Valencia quienes en menos de una semana recuperaron la parte oriental de la región, por lo cual esta quedó dividida en dos zonas:

**El Aragón Insurgente:** En esta parte del territorio aragonés volvieron a tomar el poder aquellos políticos que gobernaron durante el bienio conservador de 1933 a quienes acompañaban los falangistas, también contaban con el apoyo de la Banca y lograron militarizar a los talleres de Zaragoza, para el sector rural se creó un organismo oficial llamado Servicio Nacional del Trigo, el cual controlaba la producción y la comercialización de dicho insumo. En este sector se produjo el asesinato de todas las autoridades republicanas de distinta ideología.

**El Aragón Republicano:** El vacío de poder creado por la derrota republicana facilitó que tanto los sindicalistas llegados de Cataluña como los militantes anarquistas aragoneses impulsaran el colectivismo, surgieron comités revolucionarios que reemplazaron a las instituciones de coerción estatal, a la vez que se produjo la depuración de terratenientes, comerciantes, industriales, religiosos y militares. El mayor auge del periodo de colectivización de la tierra fue entre octubre de 1936 y marzo de 1937, creando los anarquistas un órgano de gobierno llamado Federación Regional, a fin de controlar la economía y asegurar el orden revolucionario, sin embargo dicho organismo debió afrontar el rechazo de los demás grupos, coincidiendo su desaparición con el inicio de la ofensiva sobre Zaragoza en septiembre de 1937. <sup>(8)</sup>

### **El Consejo Regional de defensa de Aragón**

Así, en dicho espacio Republicano se constituirá el 8 de Octubre de 1936 la entidad administrativa del Consejo Regional de Defensa de Aragón, propuesta en un Congreso Extraordinario de los sindicatos aragoneses de la CNT, se origina de esta forma lo aprobado en Madrid, donde se acordó proponer a los sectores políticos y sindicales la constitución de Consejos Regionales de Defensa vinculados de forma federada a un Consejo Nacional que haría las veces de un Gobierno Central.

De esta forma dicho Consejo se presentó desde su primera ponencia como un organismo popular, nacido de la nueva situación revolucionaria y del deseo de emancipación proletaria, decidido a reglamentar la economía, y la vida cultural, social y política.

Escudo y Bandera del Consejo Regional de Defensa de Aragón:



En ambos símbolos puede observarse la clara influencia del anarquismo, desde sus colores, la inicial A en el escudo, y las cadenas rotas simbolizando el nuevo y libre Aragón. Veamos ahora que es lo que sucedió con la cuestión del dinero en dicha región.

### **Aragón: diversas experiencias de emisión**

#### **Los billetes de emergencia en la Guerra Civil Española**

No es usual encontrar en esta época muchas medidas de seguridad notafílicas debido a la Guerra y a las penosas condiciones en las que se emitieron algunos de los billetes, pero cuando alguno de ellos tiene marcas identificativas debemos prestarle la debida atención.



Vale por aceite, Comité Revolucionario de Castelserás, 1936 <sup>(9)</sup>

Al estallar el conflicto, el gobierno republicano decidió retirar de la circulación del mercado las monedas metálicas de plata, cuproníquel y bronce, más tarde el metal comenzó a escasear, y el 3 de noviembre de 1936 el gobierno republicano ordenó que se entregasen aquellas reservas de oro, amonedadas o sin amonedar, de las que los ciudadanos fueran poseedores. <sup>(10)</sup> La mayoría de las nuevas emisiones, a nivel nacional se realizaron entre 1936 y 1937, siendo muy escasas las de 1938, cuya emisión en la localidad de Castellón, de 10 céntimos de hierro de sólo 1.000 ejemplares. <sup>(11)</sup>



1 Peseta, Consejo Municipal de Alcañiz, 1937 <sup>(12)</sup>

Sin embargo ante la escasez de la moneda fraccionaria, en las comarcas y pueblos más pequeños de la península tuvo lugar la emisión de bonos o billetes locales, generalmente en papel de curso obligatorio, en términos municipales, en la mayoría de los casos, estos billetes contaban con el sello del Consejo Municipal local, aunque también había emisiones con firma manuscrita. <sup>(13)</sup>



2 Enteros, Colectividad de Moyuela, 1937 <sup>(14)</sup>



5 Pesetas, Colectividad Agrícola de Sarrión (Teruel), S/D <sup>(15)</sup>



Billete anticlerical, Albalate del Arzobispo pasó a llamarse Albalate Luchador, 1937 (16)

Es muy complejo realizar una clasificación sobre los billetes de esta época, sin embargo podemos dividirlos en dos tipos:

- 1) Las emisiones de las zonas más cercanas a las fronteras, en donde había mayores dificultades de emisión, más vales que billetes, de formato simple y rudimentario, generalmente artesanales, se destacaban las letras por sobre los dibujos.
- 2) Las emisiones de zonas más alejadas de las fronteras, en donde predominaba el papel o cartón fino, cartón cuero y madera. El papel procedía de cuadernos y tarjetas, la forma era mayormente rectangular y los valores llegaban hasta 50 pesetas, llevaban impresa la entidad emisora o la firma de su responsable, contenían motivos históricos, políticos y alegorías, algunos de ellos eran canjeables por el Banco de España. (17)



Consejo Municipal de Altorricón, 50 Céntimos, 1937 (18)



Comisión Gestora de Ainsa, 1 Peseta, 1937 (19)



Peseta, Consejo Municipal de Samper de Calanda, 1937 (20)



1 Peseta, Colectividad Libre de Villar de los Navarros, 1937 (21)



50 Céntimos, Consejo de Asturias y León, 1937 (22)



1 Peseta, República Española, 1933 (23)

En la emisión de 1933 puede apreciarse la Corona Mural, sobre el escudo



1 Peseta, República Española, 1937 (24)



25 Céntimos, República Española, 1938 (25)



25 Céntimos, Zona Nacional, 1937 (26)



10 Céntimos, Gobierno de Franco, 1953 (27)

A pesar de la resistencia que podía ocasionar en los sectores anarquistas, estas emisiones tuvieron lugar en la mayoría de las zonas insurgentes y la región de Aragón nos muestra pruebas suficientes de que se emitieron diferentes tipos de monedas, vales, bonos con el fin de facilitar la transacción y la circulación de mercancías, por ello creemos que más que abolir el dinero lo que se generó en esta región fue crear dinero alternativo, esta vez sin ningún tipo de respaldo estatal o provincial sino que respondía a la necesidad de cada comunidad o municipio, produciéndose así una etapa más bien de transición que de comunismo libertario.

### Conclusión

La emisión de bonos equivalentes al papel moneda realizada en el Aragón Libertario durante la Guerra Civil Española representó una extrema necesidad de contar con el cambio fraccionario a pesar de que ello fuera en contra de lo promulgado por los teóricos anarquistas, siendo ésta una situación en donde la necesidad sobrepasaba al ideal, ya que las comunidades anarquistas precisaban de la utilización de algún medio de pago y

medida de valor para enfrentar la realidad que se les presentaba.

Sin embargo, como pudimos observar, cada comunidad tuvo la oportunidad de emitir o no "dinero", y en el caso que se realizara, la emisión gozó de plena libertad tanto para los diseños cuanto para la denominación que debía adoptar el mencionado medio de pago.

El corto lapso de tiempo que estuvo Aragón bajo el control de sectores anarquistas fue suficiente para que esta gran cantidad de cuasimonedas pudiera ser emitida, ya que al desaparecer más rápidamente una enorme cantidad de moneda, como consecuencia de la necesidad de contar con el metal, se hizo imprescindible la presencia de cambio fraccionario, esto fue algo que no ocurrió en otras partes como por ejemplo, en Cataluña, cercana a la frontera francesa, donde el circulante se pudo mantener por más tiempo.

#### **Referencias:**

- (1) Kropotkin, P; "La conquista del pan", Buenos Aires, Utopía Libertaria, 2005, pp. 42
- (2) Ibidem, pp 164
- (3) Hobsbawm, E.; "Contra el enemigo común", en Historia del Siglo XX, Buenos Aires, Crítica, 2007, pp.162-163
- (4) Ibidem. p. 163
- (5) Mapa de la distribución de los bandos de la Guerra Civil en marzo de 1937, disponible en [billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2012\\_02\\_01\\_archive.html](http://billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2012_02_01_archive.html)  
Consultado el 23/11/2016
- (6) Ibidem, entre julio de 1936 y febrero de 1939, en azul la zona nacional y en rosado la republicana, disponible en [billetesmunicipales.wordpress.com/category/billetesmunicipales](http://billetesmunicipales.wordpress.com/category/billetesmunicipales)  
Consultado el 23/11/2016
- (7) Casanova, J.; "El Anarquismo en Aragón", en Anarquismo y revolución en la sociedad aragonesa, 1936-1938, Barcelona, Crítica, 2006, pp.38-39
- (8) Ibidem, pp. 300-302
- (9) Lozano Allueva, J.; disponible en [blesa.info/hisbille.htm](http://blesa.info/hisbille.htm), (01/08/2016)  
Consultado el 21/12/2016
- (10) Corporales Leal, C.; "Moneda y guerra Civil Española: Delitos Monetarios", en Ab Initio, Núm. Ext. 1, Madrid, 2011, p.186
- (11) López Cortés, R.; 10 céntimos 1938 de la II República Española (01/02/2011), disponible en [hnumisma.blogspot.com.ar/2011/02/10-centimos-1938-de-la-ii-republica.html](http://hnumisma.blogspot.com.ar/2011/02/10-centimos-1938-de-la-ii-republica.html)  
Consultado el 26/11/2016
- (12) Imagen disponible en [billetesmunicipales.wordpress.com/category/billetesmunicipales/](http://billetesmunicipales.wordpress.com/category/billetesmunicipales/)  
Consultado el 21/12/2016
- (13) Alicante Billetes Locales, disponible en [facebook.com/Alicante-Billetes-Locales-734937289923155](https://facebook.com/Alicante-Billetes-Locales-734937289923155)  
Consultado el 26/11/2016
- (14) Imagen disponible en [billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2014/03/novedades-en-la-coleccion-de-billetes.html](http://billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2014/03/novedades-en-la-coleccion-de-billetes.html)  
Consultado el 21/12/2016
- (15) Imagen disponible en [cazarabet.com/idea/billetes/anarquistas](http://cazarabet.com/idea/billetes/anarquistas)  
Consultado el 21/12/2016
- (16) Imagen disponible en [billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2014/12/sentimiento-espanol-anticlerical.html](http://billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2014/12/sentimiento-espanol-anticlerical.html)  
Consultado el 21/12/2016
- (17) "Características de los billetes locales", en Billetes Municipales (01/02/2012), disponible en [billetesmunicipales.com/caracteristicas.htm](http://billetesmunicipales.com/caracteristicas.htm)  
Consultado el 26/11/2016
- (18) Imagen disponible en [cazarabet.com/idea/billetes/altorricon.jpg](http://cazarabet.com/idea/billetes/altorricon.jpg)  
Consultado el 21/12/2016
- (19) Imagen disponible en [numisbids.com/n.php?p=sale&sid=1694&cid=43899](http://numisbids.com/n.php?p=sale&sid=1694&cid=43899)  
Consultado el 21/12/2016
- (20) Imagen disponible en [cazarabet.com/idea/billetes/samper.jpg](http://cazarabet.com/idea/billetes/samper.jpg)  
Consultado el 21/12/2016
- (21) Ibidem

- (22) Imagen disponible en [worldcoingallery.com/countries/Spain.php](http://worldcoingallery.com/countries/Spain.php)  
Consultado el 21/12/2016
- (23) Ibidem
- (24) Ibidem
- (25) Ibidem
- (26) "Los últimos reales", (30/03/2015) disponible en [numespa.blogspot.com.ar/2015/03/los-ultimos-reales.html](http://numespa.blogspot.com.ar/2015/03/los-ultimos-reales.html) Pieza acuñada en Austria, se cree que en 1938 a pesar de la fecha 1937  
Consultado el 21/12/2016
- (27) Imagen disponible en [worldcoingallery.com/countries/Spain.php](http://worldcoingallery.com/countries/Spain.php)  
Consultado el 21/12/2016

#### **Bibliografía consultada:**

- CASANOVA, J.; "El Anarquismo en Aragón", en Anarquismo y revolución en la sociedad aragonesa, 1936-1938, Barcelona, Crítica, 2006
- CORPORALES LEAL, C.; "Moneda y guerra Civil Española: Delitos Monetarios", en Ab Initio, Núm. Ext. 1, Madrid, 2011
- HOBBSAWM, E.; "Contra el enemigo común", en Historia del Siglo XX, Buenos Aires, Crítica, 2007, pp.162-163
- KROPOTKIN, P; "La conquista del pan", Buenos Aires, Utopía Libertaria, 2005
- LÓPEZ CORTÉS, R.; 10 céntimos 1938 de la II República Española (01/02/2011), disponible en [hnumisma.blogspot.com.ar/2011/02/10-centimos-1938-de-la-ii-republica.html](http://hnumisma.blogspot.com.ar/2011/02/10-centimos-1938-de-la-ii-republica.html)  
Consultado el 26/11/2016
- LOZANO ALLUEVA, J.; disponible en [blesa.info/hisbille.htm](http://blesa.info/hisbille.htm) , (01/08/2016).  
Consultado el 21/12/2016
- VON PRITTWITZ, W. "Características de los billetes locales", en Billetes Municipales (01/02/2012), disponible en [billetesmunicipales.com/caracteristicas.html](http://billetesmunicipales.com/caracteristicas.html)  
Consultado el 26/11/2016
- VON PRITTWITZ, W.; Imagen disponible en [billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2014/12/sentimiento-espanol-anticlerical.html](http://billetesmunicipales.blogspot.com.ar/2014/12/sentimiento-espanol-anticlerical.html)  
Consultado el 21/12/2016
- VON PRITTWITZ, W.; Imagen disponible en: [billetesmunicipales.wordpress.com/category/billetesmunicipales/](http://billetesmunicipales.wordpress.com/category/billetesmunicipales/)  
Consultado el 21/12/2016

#### **Bibliografía complementaria en línea**

- S/D.; Alicante Billetes Locales, disponible en [facebook.com/Alicante-Billetes-Locales-734937289923155/](https://facebook.com/Alicante-Billetes-Locales-734937289923155/)  
Consultado el 26/11/2016
- S/D.; Imagen disponible en [cazarabet.com/idea/billetes/altorricon.jpg](http://cazarabet.com/idea/billetes/altorricon.jpg)  
Consultado el 21/12/2016
- S/D.; Imagen disponible en [cazarabet.com/idea/billetes/samper.jpg](http://cazarabet.com/idea/billetes/samper.jpg)  
Consultado el 21/12/2016
- S/D.; Imagen disponible en [numisbids.com/n.php?p=sale&sid=1694&cid=43899](http://numisbids.com/n.php?p=sale&sid=1694&cid=43899)  
Consultado el 21/12/2016
- S/D.; Imagen disponible en [worldcoingallery.com/countries/Spain.php](http://worldcoingallery.com/countries/Spain.php)  
Consultado el 21/12/2016
- S/D.; Imagen disponible en [cazarabet.com/idea/billetes/anarquistas/](http://cazarabet.com/idea/billetes/anarquistas/)  
Consultado el 21/12/2016
- S/D.; "Los últimos reales", (30/03/2015) en [numespa.blogspot.com.ar/2015/03/los-ultimos-reales.html](http://numespa.blogspot.com.ar/2015/03/los-ultimos-reales.html)  
Consultado el 21/12/2016

Lic. Ariel N. Cazón - Lic. Ricardo Méndez Barozzi

- **Hacete socio del Centro Numismático Buenos Aires** -

---

[| Inicio](#) | [Institucional](#) | [Calendario de actividades](#) | [Biblioteca virtual](#) | [Museo virtual](#) | [Enlaces](#) | [Contacto](#) |

---

**CNBA** - Fundado el 26 de diciembre de 1968 | on line: desde Agosto 1998 | © Derechos Reservados